

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E56-2021</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b></p>
--	---

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta de Aclaraciones del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

El **C. Alejandro Lobo Carrillo**, fue asistido por el **C. Mauricio González González, Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública**, titular del Área Técnica y representante del Área Requirente, siendo esta la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. [www.funcionpublica.gob.mx](http://www.funcionpublica.gob.mx). -----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E56-2021</b></p> <p align="center"><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b></p> <p align="center"><b>EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p align="center"><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p align="center"><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b></p>
---	---

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.2.1 de la Convocatoria a la Licitación, se recibió en tiempo y forma, a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet escrito de interés en participar por parte del licitante que más adelante se menciona y un total de 9 solicitudes de aclaración a la convocatoria, insertándose para tales efectos la pantalla del Sistema mencionado: -----



No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	ESTAFETA MEXICANA, S. A. DE C. V.	CompraNet	9

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E56-2021</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b></p>
--	---

**PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante emite la siguiente precisión:

**PRECISIÓN 1:**

Se informa del siguiente apartado en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria:

**ANEXO No. 1**

Tipo de Contrato		
Unidad de Medida	Cantidades Determinadas	Contrato Abierto (Art. 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público)
Servicio	N/A	Aplica

A continuación, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indican a continuación: -----

**ESTAFETA MEXICANA, S. A. DE C. V.**

a).- De carácter administrativo

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
23	3.11.4 Rescisión del Contrato.	Es posible que la convocante considere la modificación del presente motivo, debido a que, durante la prestación del servicio, podrían ocurrir incidentes que lleven a la no entrega en tiempo de algún paquete; los cuales están fuera del alcance de mi representada. ¿Lo anterior es aceptable para la Financiera?	No se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b> , deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria.  En caso de ocurrir en incidentes que lleven a la no entrega en tiempo de algún paquete, la convocante se apegará a lo establecido para la aplicación de penas o deductivas.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>NO. LA-006HAN001-E56-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y</b> <b>PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS</b> <b>COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA</b> <b>FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,</b> <b>RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>RECURSOS MATERIALES Y</b> <b>SERVICIOS</b></p>
---	---

b).- De carácter técnico

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
55	ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES Y ALCANCES DEL SERVICIO.  COBERTURA.	Estafeta cuenta con una cobertura Nacional publicada en la página <a href="http://www.estafeta.com">www.estafeta.com</a> para tal efecto y con la finalidad que mi representada preste el servicio requerido ¿es aceptable por la Convocante que el servicio de Mensajería y Paquetería Nacional sea de conformidad con la cobertura de referencia?	No se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b> , deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria:  “...cobertura de recolección y entrega en la totalidad de los domicilios de las representaciones (puntos de origen-destino) de <b>“LA FINANCIERA”</b> , así como la entrega en los domicilios (puntos de destino) a nivel nacional que se señalen en cada uno de los envíos indicados en el numeral 1 “Cobertura” del <b>Anexo No. 1.</b> ”
67	ANEXO No. 1 Condiciones: Devolución de envíos no entregados por motivos no imputables al prestador del servicio.	Para el caso en que <b>“LA FINANCIERA”</b> requiera conocer por medio electrónico o vía telefónica, los casos en que no se hubiera podido efectuar la entrega, así como el motivo, mi representada ofrece a la Convocante sin costo alguno, validar dicha información en la página de Estafeta a través de <a href="http://www.estafeta.com">www.estafeta.com</a> en la opción de rastreo. ¿Es aceptable para <b>“LA FINANCIERA”</b> la opción brindada por Estafeta?	No se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b> , deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria:  <b>Devolución de envíos no entregados por motivos no imputables al prestador del servicio.</b> <b>“EL LICITANTE”</b> que resulte adjudicado acepta que se realizarán como mínimo dos intentos consecutivos en días y horas hábiles para la entrega de los envíos e informará de inmediato a <b>“LA FINANCIERA”</b> por medio electrónico o vía telefónica, los casos en que no se hubiera podido efectuar la entrega, así como

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E56-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y</b> <b>PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS</b> <b>COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA</b> <b>FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,</b> <b>RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>RECURSOS MATERIALES Y</b> <b>SERVICIOS</b></p>
---	---

			el motivo.”
68	ANEXO No. 1 Guías con destinos Nacionales: “...suministro del material”	Es aceptable para “LA FINANCIERA” que mi representada suministre bolsa y etiquetas con la leyenda GOB y FRÁGIL, para la prestación del servicio.	Se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b> , toda vez que no representa modificación sustantiva de la convocatoria..
70	ANEXO No. 1 <b>Suceso de Robo en los envíos.</b>	Cuando se suscita en evento de robo en los envíos, al interior de Estafeta se realizan las investigaciones pertinentes, para cumplimentar la indagación de los hechos consumados e identificar los envíos afectados, dicho lo anterior ¿Acepta la convocante que mi representada le notifique de manera formal, un vez que mi representada reciba la notificación proveniente del área encargada de informar dichos siniestros?	El <b>LICITANTE</b> que resulte adjudicado deberá notificar en un plazo que no exceda de 5 días hábiles, por medio electrónico y/o por escrito del suceso de robo en el que se encuentren involucrados envíos realizados por “ <b>LA FINANCIERA</b> ”
70	ANEXO No. 1 <b>Suceso de Robo en los envíos.</b>	Cuando se suscita en evento de robo, Estafeta realizará las acciones para la entrega de la documentación relacionada con las actuaciones ante autoridad competente y las copias certificadas del acta de denuncia presentadas ante la autoridad competentes, ¿es aceptable para la Convocante que mi representada haga entrega de del acta correspondiente una vez que la autoridad la comparta con Estafeta? Sin omitir inicialmente la entrega del escrito firmado por Representante Legal notificando a “LA FINANCIERA” lo hechos relacionados con el robo y el envío(s) comprometidos.  Lo anterior obedece a que la entrega del documento en cuestión no depende de Estafeta, toda vez que los tiempos judiciales con independientes a la prestación del servicio objeto del presente procedimiento.	No se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b> , deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria:  <b>Suceso de Robo en los envíos.</b> “ <b>EL LICITANTE</b> ” acepta mediante su propuesta técnica, la obligación, durante la vigencia del contrato que se formalice, de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Informar a “LA FINANCIERA”, en casos de robo de documentación y/o materiales de la misma entregados para su envío.</b></li> <li>• <b>Dar aviso INMEDIATO por medio electrónico y/o por escrito del suceso de robo en el que se encuentren involucrados envíos</b></li> </ul>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E56-2021</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b></p> <p><b>EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b></p>
--	---

			<p>realizados por “LA FINANCIERA”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las acciones para entregar en el mínimo plazo de tiempo la entrega de la documentación relacionada con las actuaciones ante autoridad competente y la(s) copia(s) certificada(s) del(as) acta(s) de denuncia presentada(s) ante las autoridades competentes correspondientes.</li> <li>Identificar sin lugar a dudas en las copia(s) certificada(s) del(as) acta(s) de denuncia, la(s) pérdida(s) en dicho(s) suceso(s) de los envíos realizados por “LA FINANCIERA”.</li> </ul>
77	<p>Deductivas</p> <p><b>Porcentaje (%) o Importe</b></p> <p><b>Concepto</b></p> <p><b>Plazos de entrega de los envíos.</b></p>	<p>La infraestructura y los elementos que se contemplan para la prestación del servicio de mensajería y paquetería, implican a mi representada un costo del servicio; por tal motivo le solicitamos amablemente a la Convocante considerar el 2% sobre el costo del servicio afectado y no así la cantidad establecida en el cuadro de referencia. ¿Es aceptable por la Convocante modificar dicho monto?</p>	<p>No se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b>, deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria.</p>
77	<p>Deductivas</p> <p><b>Porcentaje (%) o Importe</b></p> <p><b>Recolección a nivel</b></p>	<p>La infraestructura y los elementos que se contemplan para la prestación del servicio de mensajería y paquetería, implican a mi representada un costo del servicio; por tal motivo le solicitamos amablemente a la Convocante</p>	<p>No se acepta la propuesta del <b>LICITANTE</b>, deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria.</p>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E56-2021</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b></p> <p><b>EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b></p>
--	---

	nacional de los envíos.	considerar el 2% sobre el costo del servicio afectado y no así la cantidad establecida en el cuadro de referencia. ¿Es aceptable por la Convocante modificar dicho monto?	
77	Deductivas  Porcentaje (%) o Importe  Devolución de los envíos entregados por motivos imputables al prestador del servicio.	La infraestructura y los elementos que se contemplan para la prestación del servicio de mensajería y paquetería, implican a mi representada un costo del servicio; por tal motivo le solicitamos amablemente a la Convocante considerar el 2% sobre el costo del servicio afectado y no así la cantidad establecida en el cuadro de referencia. ¿Es aceptable por la Convocante modificar dicho monto?	No se acepta la propuesta del LICITANTE, deberá darse cumplimiento a lo señalado en la convocatoria.

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que la presente junta se suspende, para que a partir de la publicación de la presente acta y hasta las 20:00 horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, puedan presentar las aclaraciones (repreguntas) a las repuestas otorgadas; en tal sentido, las repreguntas que se presenten serán aclaradas a más tardar el día dieciocho de marzo del año en curso, a las 14:00 horas, hora en que se reanudará la presente junta de aclaraciones, esto conforme al artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. -----

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E56-2021</b></p> <p><b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2237633</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b></p> <p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b></p>
--	---

y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo más que hacer constar, se da por suspendida ésta junta, siendo las doce horas con treinta minutos, del día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno. -----

Esta Acta consta de **9** hojas, y se anexan a la misma **3** hojas con las preguntas entregadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Lobo Carrillo	Gerencia de Adquisiciones		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mauricio González	Gerencia de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública		

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Carlos Gutiérrez Vargas	Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E56-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2237633</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>
---	---

**FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
César Vega Lemus		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

-----FIN DEL ACTA-----  
-----  
-----  
-----  
-----



ANEXO No. 5

PLIEGO DE PREGUNTAS PREGUNTAS

Asimismo, nos permitimos solicitar a la CONVOCANTE, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 1	Respuesta
23	3.11.4 Rescisión del Contrato.	Es posible que la convocante considere la modificación del presente motivo, debido a que, durante la prestación del servicio, podrían ocurrir incidentes que lleven a la no entrega en tiempo de algún paquete; los cuales están fuera del alcance de mi representada. ¿Lo anterior es aceptable para la Financiera?	

b).- De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 1	Respuesta
55	ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO. COBERTURA.	Estafeta cuenta con una cobertura Nacional publicada en la página <a href="http://www.estafeta.com">www.estafeta.com</a> para tal efecto y con la finalidad que mi representada preste el servicio requerido ¿es aceptable por la Convocante que el servicio de Mensajería y Paquetería Nacional sea de conformidad con la cobertura de referencia?	

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 2	Respuesta
67	ANEXO No. 1 Condiciones: Devolución de envíos no entregados por motivos no imputables al prestador del servicio	Para el caso en que "LA FINANCIERA" requiera conocer por medio electrónico o vía telefónica, los casos en que no se hubiera podido efectuar la entrega, así como el motivo, mi representada ofrece a la Convocante sin costo alguno, validar dicha información en la página de Estafeta a través de <a href="http://www.estafeta.com">www.estafeta.com</a> en la opción de rastreo. ¿Es aceptable para "LA FINANCIERA" la opción brindada por Estafeta?	

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 3	Respuesta
68	ANEXO No. 1 Guías con destinos Nacionales: "...suministro del material"	Es aceptable para "LA FINANCIERA" que mi representada suministre bolsa y etiquetas con la leyenda GOB y FRÁGIL, para la prestación del servicio.	

ESTAFETA MEXICANA, S.A de C.V.

Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 4. Col. Hipódromo Condesa. Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170 Ciudad de México, México.  
52429110



De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 4	Respuesta
70	ANEXO No. 1 Suceso de Robo en los envíos.	Cuando se suscita en evento de robo en los envíos, al interior de Estafeta se realizan la investigaciones pertinentes, para cumplimentar la indagación de los hechos consumados e identificar los envíos afectados, dicho lo anterior ¿Acepta la convocante que mi representada le notifique de manera formal, un vez que mi representada reciba la notificación proveniente del área encargada de informar dichos siniestros?	

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 5	Respuesta
70	ANEXO No. 1 Suceso de Robo en los envíos.	Cuando se suscita en evento de robo, Estafeta realizará las acciones para la entrega de la documentación relacionada con las actuaciones ante autoridad competente y las copias certificadas del acta de denuncia presentadas ante la autoridad competentes, ¿es aceptable para la Convocante que mi representada haga entrega de del acta correspondiente una vez que la autoridad la comparta con Estafeta? Sin omitir inicialmente la entrega del escrito firmado por Representante Legal notificando a "LA FINANCIERA" lo hechos relacionados con el robo y el envío(s) comprometidos.  Lo anterior obedece a que la entrega del documento en cuestión no depende de Estafeta, toda vez que los tiempos judiciales con independientes a la prestación del servicio objeto del presente procedimiento.	

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 6	Respuesta
77	Deductivas Porcentaje (%) o importe Concepto Plazos de entrega de los envíos.	La infraestructura y los elementos que se contemplan para la prestación del servicio de mensajería y paquetería, implican a mi representada un costo del servicio; por tal motivo le solicitamos amablemente a la Convocante considerar el 2% sobre el costo del servicio afectado y no así la cantidad establecida en el cuadro de referencia. ¿Es aceptable por la Convocante modificar dicho monto?	

ESTAFETA MEXICANA, S.A de C.V.

Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 4, Col. Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170 Ciudad de México, México.  
52429110



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.  
EMEB880309SK5  
GERENCIA VENTAS GOBIERNO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-006HANO1-E56-2021  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL  
PARA EL CORPORATIVO Y LAS COORDINACIONES REGIONALES A NIVEL NACIONAL  
DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 7	Respuesta
77	Deductivas  Porcentaje (%) o Importe  Recolección a nivel nacional de los envíos.	La infraestructura y los elementos que se contemplan para la prestación del servicio de mensajería y paquetería, implican a mi representada un costo del servicio; por tal motivo le solicitamos amablemente a la Convocante considerar el 2% sobre el costo del servicio afectado y no así la cantidad establecida en el cuadro de referencia. ¿Es aceptable por la Convocante modificar dicho monto?	

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta 8	Respuesta
77	Deductivas  Porcentaje (%) o Importe  Devolución de los envíos no entregados por motivos no imputables al prestador del servicio.	La infraestructura y los elementos que se contemplan para la prestación del servicio de mensajería y paquetería, implican a mi representada un costo del servicio; por tal motivo le solicitamos amablemente a la Convocante considerar el 2% sobre el costo del servicio afectado y no así la cantidad establecida en el cuadro de referencia. ¿Es aceptable por la Convocante modificar dicho monto?	

Atentamente

LIC. ZARAI MAGALY CONTRERAS GÓMEZ  Nombre del representante legal	REPRESENTANTE LEGAL  Cargo en la empresa	  Firma
--	--	--

ESTAFETA MEXICANA, S.A. de C.V.  
Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 4, Col. Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170 Ciudad de México, México.  
52429110